EL HONORABLE DIPUTADO DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA – LUIS AROLDO ULLOA LINARES

CERTIFICA:

Que una vez verificados los documentos entregados por el señor DAIRO RUEDA ANZOLA identificado con la cédula de ciudadanía número 1.022.995.389 de BOGOTA D.C Es la persona idónea y con experiencia necesaria para el desarrollo del contrato de servicios, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR Y COORDINADOR LOGÍSTICO EN LOS DESPLAZAMIENTOS DEL DIPUTADO DE LA UNIDAD No. 15 DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA EN LAS DIFERENTES TAREAS Y ACTIVIDADES PROPIAS QUE SE DESAROLLAN EN LA UNIDAD.

Dada a los dos (02) días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).

LUIS AROLDO ULLOA LINARES
Diputado Unidad 15